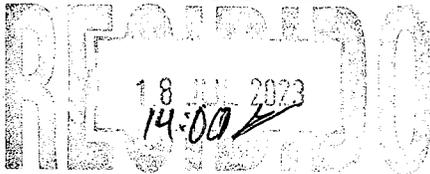


DIPUTADA
DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
DISTRITO XVIII, SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

II. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA



San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 18 de julio de 2023.

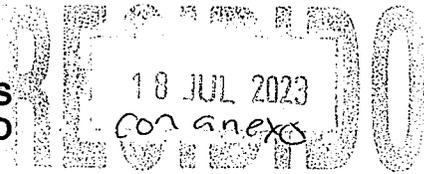
NÚM. OFICIO: HCEO/DDGG/LXV/207/2023

ASUNTO: Se presenta proposición con punto de acuerdo de Urgente y Obvia Resolución.

II. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO

EL C. JORGE ABRAHAM GONZÁLES ILLESCAS,
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS, DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE OAXACA



SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Con fundamento en el artículo 30, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 60, fracción II, y 61, fracción III, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; adjunto al presente para su debida inscripción en el orden del día de la sesión Ordinaria a efectuarse el día **19 de julio del año en curso**, de manera impresa y en formato digital, lo siguiente:

PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE OAXACA DE JUAREZ, PARA QUE EN ESTAS FIESTAS DE LA GUELAGUETZA, LA DIRECCION DE TRÁNSITO Y VIALIDAD, ASÍ COMO AL ÁREA ENCARGADA DE ESPECTÁCULOS, REALMENTE SUPERVISEN QUE SE RESPETEN LOS ESPACIOS DESTINADOS A LAS PERSONAS DISCAPACITADAS.

Sin otro particular, anticipo mis agradecimientos por la atención que brinde al presente.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
II. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
DISTRITO XVIII
SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC



San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 18 de Julio del 2023.

DIPUTADA MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUÍZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

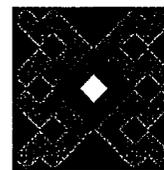
La que suscribe, Maestra Dennis Garcia Gutiérrez, Diputada Local, por el Distrito Electoral XVIII de Santo Domingo Tehuantepec, de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I y 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 3 fracción XXXVI, 30 fracción I, 44, 48 fracciones III, IV, V y VI, 67, 74 y 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 3 fracción XXXVII, 44, 45, 46, 54 fracción I, 61, 103 Fracción VI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, someto a consideración de esta Soberanía, el presente **PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE OAXACA DE JUAREZ, PARA QUE EN ESTAS FIESTAS DE LA GUELAGUETZA, LA DIRECCION DE TRÁNSITO Y VIALIDAD, ASÍ COML AL ÁREA ENCARGADA DE ESPECTÁCULOS, REALMENTE SUPERVISEN QUE SE RESPETEN LOS ESPACIOS DESTINADOS A LAS PERSONAS DISCAPACITADAS**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Durante el mes de julio de cada año, la Ciudad de Oaxaca se convierte en el destino turístico favorito de nacionales y extranjeros, que pretenden conocer la cultura multiétnica de nuestro Estado a través de su máxima fiesta cultural, llamada GUELAGUETZA:

Dicha festividad, coloca turística y económicamente al estado en uno de los más importantes en cuanto a la derrama económica que revelan los altos índices de visitantes, y que tan sólo en lo que va de la primera semana ha dejado una derrama económica de más de 200 millones de pesos, según lo informó en un comunicado oficial, la titular de la secretaria de turismo:

"El inicio de Julio, mes de la Guelaguetza 2023 con los tres convites y diversas actividades culturales y artísticas ha resultado exitoso con una ocupación hotelera promedio de 54.53 por ciento y la llegada de 69 mil 073 visitantes, con una derrama económica de 204 millones de pesos del 2 al 9 de julio.



La secretaria de Turismo del Estado de Oaxaca Saymi Pineda Velasco informó que por primera vez se realizan esfuerzos para monitorear a través de la encuesta de perfil del turista, a las y los visitantes que se hospedan con familiares y amistades.

Explicó que se realiza la encuesta de perfil del turista a visitantes que se hospedan con familiares y amistades, estimando con ello de manera preliminar la llegada de 26 mil 444 personas, quienes dejaron una derrama económica de 32 millones de pesos.

Pineda Velasco destacó que estas cifras preliminares muestran la dinámica de la actividad turística en la ciudad de Oaxaca, las cuales permiten mantener el optimismo para alcanzar las proyecciones realizadas para esta temporada de tener 82 por ciento en ocupación hotelera con la llegada de más de 129 mil turistas con una derrama económica de 432 millones de pesos.

Destacó que esta Guelaguetza 2023 es histórica porque recupera su origen popular para que los pueblos indígenas y el pueblo afromexicano estén juntos de nuevo en una gran fiesta incluyente e intercultural.

Dijo que esto es resultado de varios meses de planeación y preparación del programa Julio, mes de la Guelaguetza 2023. Los convites, abundó, generaron mucha expectativa.

Los tres convites se realizaron los días 2, 7 y 8 de julio, y tuvieron como puntos de partida la Fuente de las Ocho Regiones, el Barrio Mágico de Jalatlaco y la Cruz de Piedra. En el Primer Convite se estimaron poco más de 10 mil espectadores que acompañaron a bailarines y músicos por las calles de la ciudad y el Centro Histórico.

En ellos participaron 21 delegaciones que dieron muestra de sus danzas tradicionales con mil 423 bailarinas, bailarines y músicos, con un operativo de seguridad con más de dos mil personas: 45 elementos de Protección Civil, 12 servicios de ambulancia con su respectiva tripulación, 120 elementos de la Policía Estatal, 209 personas voluntarias y colaboradoras de la Sectur, personal del Heroico Cuerpo de Bomberos, así como el apoyo logístico de la Policía Vial Estatal.

La funcionaria dijo que muchos turistas ya están disfrutando de este ambiente de olores, colores y sabores que se manifiestan en los rincones de la ciudad y que poco a poco comenzarán a llegar más desde distintos puntos de la república y del extranjero.

La secretaria de Turismo del Estado de Oaxaca invitó a la ciudadanía a la inauguración del Festival de los Moles el 14 de julio; a la Feria Internacional del Mezcal 2023 del 14 al 25 de julio; la Expo Feria Artesanal Guelaguetza 2023 del 14 al 25 de julio; el Tianguis Gastronómico "Desde mis raíces con sus sabores" en el Parque Juárez El Llano del 14 al 25 de julio; el

Primer Desfile de Delegaciones el 15 de julio y Donají... la Leyenda el 16 de julio.

Atento a ello, es indispensable que la coordinación entre las áreas operativas del Gobierno Municipal y Estatal, sea constante e integral, que abarque no solo la ocupación de los espacios para todo tipo de espectáculos, sino también que se supervise que todo encargado de mobiliario o de resguardo, liberen los espacios designados a personas con discapacidad, toda vez que hemos observado que aquellos son obstruidos de manera constante.

Por lo anteriormente expuesto, propongo a esta Soberanía, la presente proposición con punto de acuerdo que pido sea tratada de URGENTE Y OBVIA RESOLUCION; en los términos siguientes:

LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, ACUERDA:

ÚNICO.- EXHORTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE OAXACA DE JUAREZ, PARA QUE EN ESTAS FIESTAS DE LA GUELAGUETZA, LA DIRECCION DE TRÁNSITO Y VIALIDAD, ASÍ COMO AL ÁREA ENCARGADA DE ESPECTÁCULOS, REALMENTE SUPERVISEN QUE SE RESPETEN LOS ESPACIOS DESTINADOS A LAS PERSONAS DISCAPACITADAS.

ARTICULOS TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente acuerdo entrara en vigor el día de su aprobación.

SEGUNDO.- Comuníquese a las instancias administrativas correspondientes del Congreso del Estado, para el cumplimiento del presente acuerdo.

Dado en el Recinto Legislativo "Benito Juárez" de San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a los dieciocho días del mes de julio del año dos mil veintitrés.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



MAESTRA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
DIPUTADA LOCAL, DISTRITO ELECTORAL XVIII
SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, OAXACA.

ESTA FIRMA CORRESPONDE AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE OAXACA DE JUAREZ, PARA QUE EN ESTAS FIESTAS DE LA GUELAGUETZA, LA DIRECCION DE TRÁNSITO Y VIALIDAD, ASÍ COMO AL ÁREA ENCARGADA DE ESPECTÁCULOS, REALMENTE SUPERVISEN QUE SE RESPETEN LOS ESPACIOS DESTINADOS A LAS PERSONAS DISCAPACITADAS.